

## **Análisis de impacto fiscal**

En los últimos cinco años, la Universidad Tecnológica del Chocó ha llevado a cabo importantes esfuerzos para aumentar su alcance e impacto mediante la ampliación de la cobertura y la oferta educativa, esto, a través de un ambicioso proyecto de descentralización de la educación superior en Quibdó para lograr la expansión de sus servicios a diversas subregiones del departamento del Chocó. El objetivo principal de esta iniciativa es brindar educación superior a todos los habitantes del Chocó y, en última instancia, llegar a todos los rincones del Pacífico y Colombia en general.

En ese contexto, la Universidad actualmente cuenta con una sede central ubicada en el municipio de Quibdó, y adicionalmente están también en operación cinco Centros de Desarrollo Subregional -CDS-, con presencia en 23 de municipios del país. Este panorama es concordante con la apuesta de ampliación de cobertura de esta administración, a partir de la cual, desde el año 2019, se ha incrementado significativamente el número de estudiantes de pregrado, pasando de 9.827 estudiantes en el periodo 2018-1, a 11.381 en el 2019-1.

Lo anterior representa una variación relativa del 16% en tan solo un año, incremento que se considera directamente proporcional al crecimiento de los gastos de funcionamiento con respecto a ambas vigencias, los cuales sufrieron una variación del 20%, pasando de poco más de 65.348 millones en 2018 a cerca de 78.463 en 2019.

Sin embargo, con respecto a los ingresos, el panorama es diametralmente opuesto al anteriormente reseñado, toda vez que para esas mismas vigencias los ingresos corrientes de la institución en lugar de reportar crecimiento, por el contrario, sufrieron una disminución del 45%, (señalar cifras) lo cual contrasta con la implementación de la iniciativa de ampliación de cobertura que emprendió la UTCH para asegurar un acceso fácil y cercano a la educación superior para todos los chocoanos en su propio territorio.

Se entiende entonces que los ingentes esfuerzos realizados por la Universidad Tecnológica del Chocó para que la población del Chocó y la región del Pacífico en general, cuente con una educación de calidad que considere su contexto territorial y celebre la diversidad étnica, cultural y biológica presente en el territorio, no ha sido valorada y compensada de forma proporcional, sino que además sigue la línea de la invisibilización por cuenta de las connotadas fallas estructurales de las políticas gubernamentales en el respeto de la diversidad étnica y cultural reconocida constitucionalmente.

Y es que, en el caso específico del Departamento del Chocó, existe una deuda histórica muy grande respecto a la implementación de estrategias que promuevan la garantía y la supervivencia de las comunidades negras, que avalen el reconocimiento territorial a la propiedad colectiva y al desarrollo económico y social, traducidos en el acceso a los servicios de salud, educación, información, comunicaciones, e infraestructura de calidad y en el ejercicio de los derechos fundamentales que la Constitución Política establece y que

propendan por el cierre de brechas y la superación del rezago histórico frente a otras regiones del país.

Volviendo entonces a la estructura de ingresos y gastos de la institución, detallamos las variaciones en las siguientes tablas:

Tabla 1 Histórico de Ingresos UTCH - Transferencias corrientes de la nación 2018-2023

Fuente: Elaboración Propia. Cifras expresadas en millones de pesos

HISTORICO INGRESOS CORRIENTES PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN											
	2018	%VAR	2019	%VAR	2020	%VAR	2021	%VAR	2022	%VAR	2023
<b>Funcionamiento</b>	109.743	-50%	55.242	8%	60.059	7%	64.610	10%	72.048	17%	86.970
<b>Inversión</b>	31.420	56%	7.206	715%	884	3%	911	3%	939	12%	1.068

Tabla 2. Histórico de Gastos de funcionamiento 2018-2023

HISTORICO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO – UTCH											
CONCEPTOS	2018	%VAR	2019	%VAR	2020	%VAR	2021	%VAR	2022	%VAR	2023
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	65.348	20%	78.463	-4%	75.496	21%	91.126	11%	102.246	14%	127.294
<b>GASTOS DE PERONAL</b>	52.017	21%	62.974	0%	63.214	22%	76.909	14%	87.967	18%	106.997
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	8.734	25%	10.890	-19%	8.874	-3%	8.622	30%	11.216	32%	16.468
<b>TRANSFERENCIA</b>	4.597	0%	4.598	-26%	3.408	9%	3.718	-21%	3.063	20%	3.829
<b>DISMINUCIÓN DE PASIVOS</b>	0		0		0		1.874	100%			

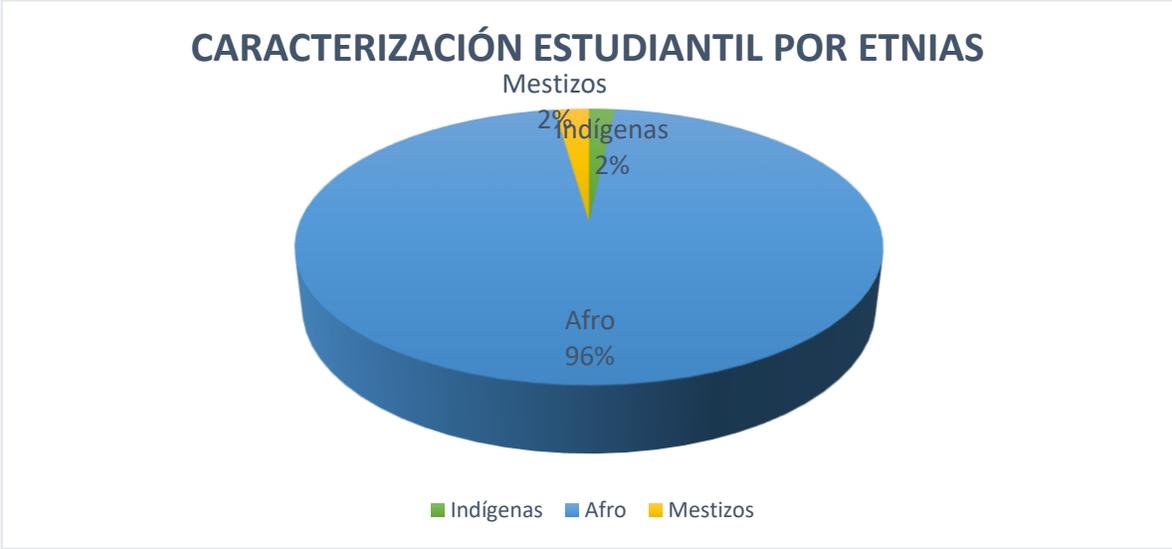
Fuente: Elaboración Propia. Cifras expresadas en millones de pesos

Ahora bien, si continuamos esta línea de análisis por vigencias, Durante el periodo comprendido entre 2020 y 2023, la Universidad Tecnológica del Chocó (UTCH) experimentó un notable aumento en su número de estudiantes, pasando de 11,751 a 14,727 personas matriculadas. Estos estudiantes provienen de diversas regiones del Chocó, del Pacífico y de toda Colombia, ya que la universidad tiene presencia en varios municipios, incluyendo Istmina, Bojayá, Ungüía, Río Sucio, Carmen de Atrato, Atrato, Lloró, Bahía Solano, Nuquí, Juradó y Tumaco. La expansión de la UTCH en estos municipios ha dado lugar a una comunidad estudiantil diversa, compuesta por individuos de diferentes culturas, tradiciones y creencias.

Esta diversidad cultural presente en la comunidad estudiantil plantea la necesidad de que la universidad se adapte a las particularidades de cada estudiante al momento de impartir conocimientos, respetando y valorando sus diferencias. En ese orden de ideas, es preponderante que la institución considere las diversas formas de vida, costumbres y creencias de sus alumnos para poder impactar de manera positiva en su formación académica.

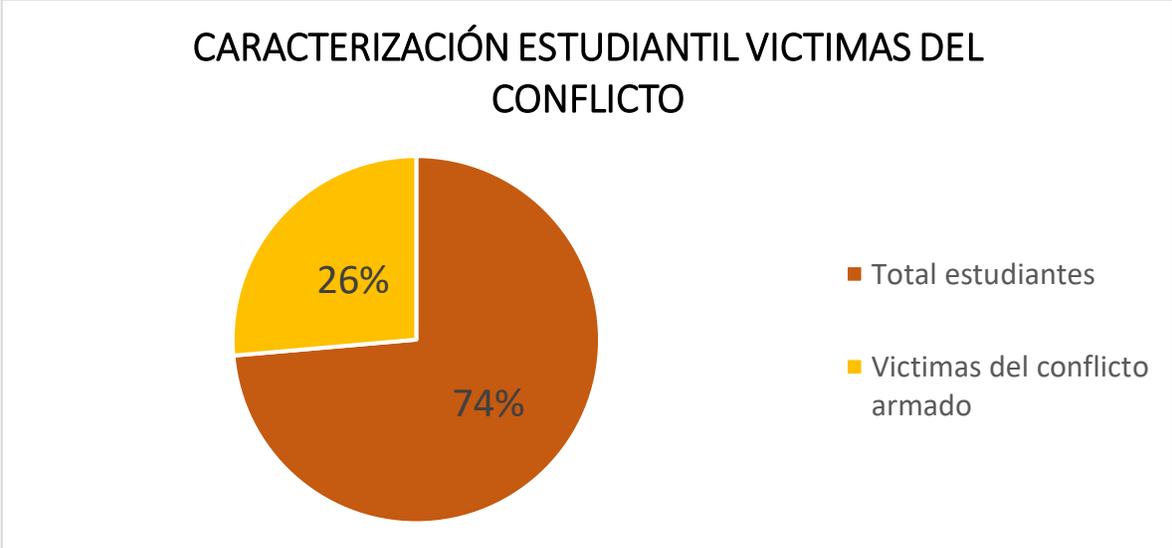
Así las cosas, según la ficha de caracterización, la población estudiantil se encuentra conformada por una amplia variedad de perfiles, enriqueciendo así el ambiente educativo y fomentando la interacción entre diferentes culturas dentro de la institución.

Ilustración 1 Gráfica de la caracterización de la población estudiantil de la UTCH por etnias



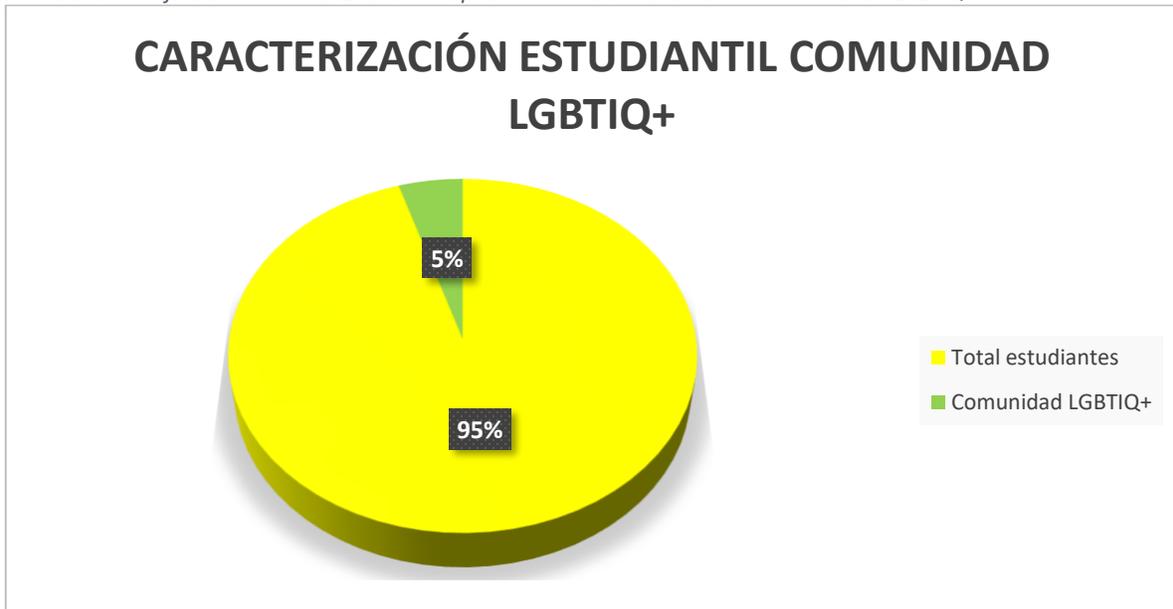
Fuente: Elaboración Propia.

Ilustración 2 Gráfica de la caracterización de la población estudiantil de la UTCH victima del conflicto



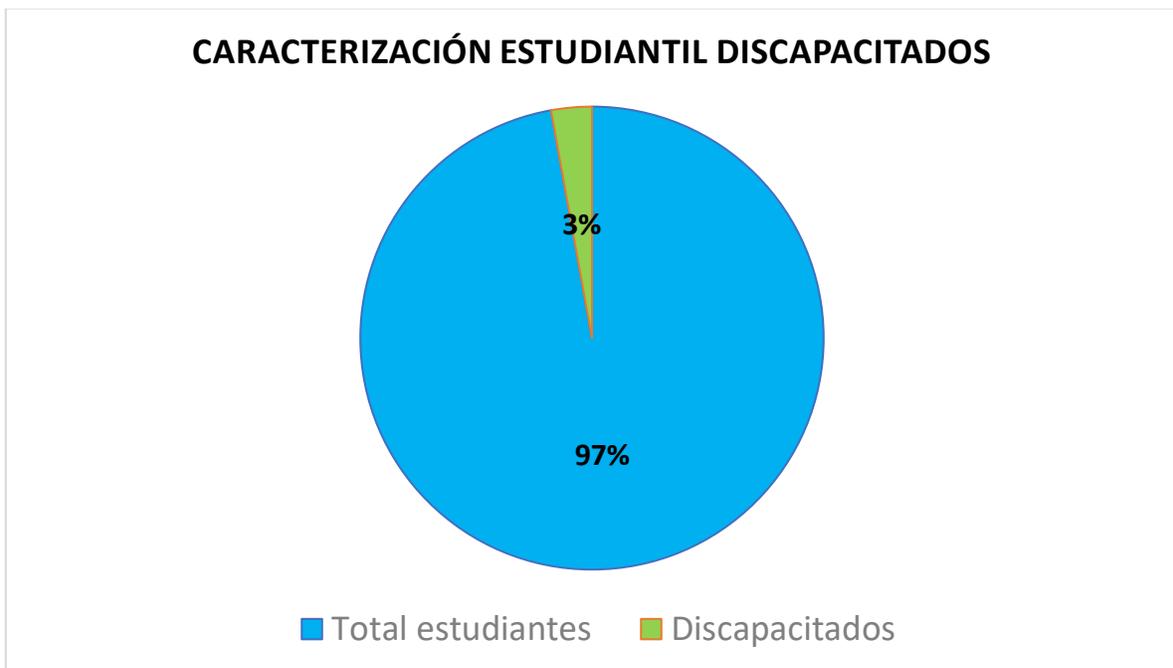
Fuente: Elaboración Propia.

Ilustración 3 Gráfica de la caracterización de la población estudiantil de la UTCH comunidad LGBTQI+



Fuente: Elaboración Propia.

Ilustración 2 Gráfica de la caracterización de la población estudiantil de la UTCH discapacitados



Fuente: Elaboración Propia.

En consecuencia, es claro que la presencia de la Universidad Tecnológica del Chocó en territorios históricamente olvidados por el estado ha sido crucial para brindar

oportunidades educativas a comunidades que enfrentan condiciones de vida precarias. En ese sentido y muy a pesar de los desafíos que los procesos de regionalización y de ampliación de cobertura implican, tales como vías de difícil acceso, altos costos y condiciones geográficas complicadas; la universidad no se ha detenido en su búsqueda de empoderamiento y alternativas de desarrollo en estas regiones a través de la formación de profesionales comprometidos con el cambio social. Sin embargo, la falta de financiamiento estatal limita su capacidad para expandir su labor y ofrecer igualdad de oportunidades educativas en todas las zonas necesitadas. Por ello resulta fundamental reconocer la importancia de invertir en la educación superior en estos lugares para impulsar el desarrollo local y mejorar la calidad de vida de quienes allí residen.

En el contexto mencionado, es importante destacar que los gastos de funcionamiento en una universidad abarcan una amplia gama de recursos destinados a garantizar su operatividad diaria. Estos gastos suelen incluir aspectos como el pago de salarios del personal docente y administrativo, el mantenimiento de las instalaciones, los servicios básicos, el material de oficina, entre otros.

Por ello, es fundamental reconocer que el aumento constante y generalizado de los gastos de funcionamiento puede tener un impacto significativo en la gestión financiera de la universidad. Así pues, resulta imperativo que la institución adopte medidas efectivas para optimizar el uso de estos recursos, buscando un equilibrio entre la calidad de los servicios ofrecidos y la sostenibilidad financiera a largo plazo. De esta manera, se puede garantizar una gestión eficiente que contribuya al adecuado funcionamiento de la universidad en beneficio de toda su comunidad educativa.

De otro lado, no se puede perder de vista que la Universidad Tecnológica del Chocó, ha dependido en gran porcentaje de las transferencias corrientes que se destinan desde el Presupuesto General de la Nación.

Por ejemplo, para la vigencia 2024 se proyectó un presupuesto en cuantía de \$150.444.255.567, donde el 78% son recursos provenientes de la nación y de estos el 98% son destinados para funcionamiento; sin embargo, los recursos asignados resultan insuficientes para cubrir con al menos el 90%, de la programación presupuestal de la vigencia 2024, por lo que se estima que cerca de \$116.834.959.078 de los gastos serían financiados con recursos de la nación, como se detalla a continuación:

Tabla 3. Programación presupuestal del gasto 2024

PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL GASTOS VIGENCIA 2024				
DETALLE DE GASTOS	NACIÓN	RENTAS PROPIAS	ESTAMPILLA UTCH	TOTAL
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	115.600	16.097	0	131.698
GASTOS DE PERSONAL	112.742	0		112.742

ADQUISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		15.454		15.454
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.857	517		3.375
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS,		125		125
<b>INVERSIÓN</b>	1.234	5.555	11.956	18.745
ADQUISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.234	450	11.956	13.640
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		5.105		5.105
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>116.834</b>	<b>21.653</b>	<b>11.956</b>	<b>150.444</b>

Fuente: Elaboración Propia. Cifras expresadas en millones de pesos

El aumento constante de los gastos operativos en comparación con los gastos de inversión en los últimos años ha llevado a una disminución de la proporción de recursos destinados a la inversión en el presupuesto total. En los últimos tres años, los recursos de inversión han representado el 12,5% en 2021, el 11,9% en 2022 y el 11,3% en 2023. La institución reconoce la importancia de los gastos para fortalecer y mejorar el claustro universitario, ya que estos contribuyen a la Acreditación Institucional de Alta Calidad, la creación de nuevos programas de pregrado y postgrado, el mantenimiento y la mejora de infraestructuras, la apertura y equipamiento de nuevos laboratorios, la capacitación y actualización del personal, la contratación de personal altamente calificado, y el bienestar universitario. Estas inversiones no solo mejoran la calidad de vida de la comunidad universitaria, sino que también buscan generar cambios positivos en la calidad de vida de todos los involucrados, incluida la creación de programas de extensión a la comunidad que son fundamentales en el proceso de descentralización que la universidad está llevando a cabo en los diferentes Centros de Desarrollo Subregional -CDS- donde se brindan servicios a la comunidad en general.

Todos los gastos de inversión mencionados se financian a través de diversas fuentes, incluyendo Recursos Propios, Recursos de Fomento a la Educación, la Estampilla de la Universidad Nacional e Ingresos Corrientes establecidos en el presupuesto general de la nación según el artículo 87 de la Ley 30. Es importante destacar que para el año 2024, los recursos destinados a través de este último concepto sufrieron una reducción del 28% en comparación con la asignación para el año 2023. Dicha situación es preocupante, especialmente considerando la importancia de la investigación en nuestro territorio, dada su diversidad étnica, cultural y biodiversidad. Esta disminución impacta significativamente en los gastos planificados en el presupuesto de la institución y en los objetivos trazados para su fortalecimiento institucional. Es fundamental buscar estrategias y alternativas para mitigar este impacto y garantizar el desarrollo y la excelencia de la institución en el futuro. Si comparamos la inversión realizada en la vigencia 2023 y la proyectada para la vigencia 2024, no encontramos con un panorama desolador, con un total de compromisos para 2023 por valor de \$ 28.433.152.026 y un presupuesto inicial para 2024 de 18.745.976.068,

representando una disminución del -52% y la situación se complica aún más, si se observa los presupuestos allegados por las diferentes dependencias que requieren de una inyección importante de recursos, presupuesto que en conjunto asciende a \$41.454.755.271, como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 4. Necesidades de inversión 2024

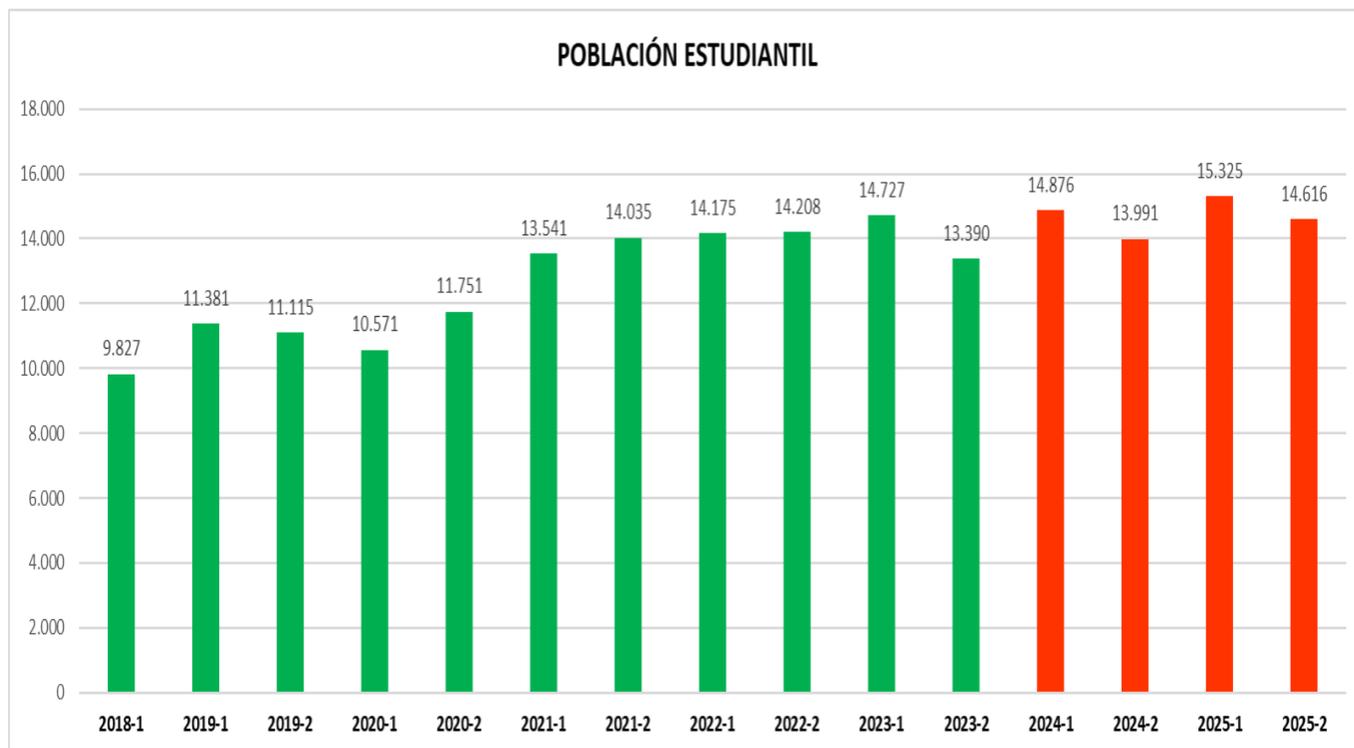
<b>SOLICITUD NECESIDADES DE INVERSIÓN VIGENCIA 2024</b>	
<b>DEPENDENCIA</b>	<b>VALOR</b>
Biblioteca	2.340
Bienestar	5.968
Vicerrectoría de Extensión	2.350
Internacionalización	1.233
Vicerrectoría de Investigación	5.723
Tecnología	4.000
Infraestructura	16.659
Vicerrectoría de Docencia	3.180
<b>TOTAL APROX.</b>	<b>41.453</b>

Fuente: Elaboración Propia. Cifras expresadas en millones de pesos

Ante la situación planteada, frente a la realidad de las necesidades priorizadas por las áreas misionales de la institución fue necesario realizar una reducción en el presupuesto en un 55% aproximadamente, por lo cual es importante analizar cuidadosamente las diversas variables que llevaron a esta decisión. Y es que, al proyectar el presupuesto para el año 2024, se ha considerado que la Universidad enfrenta limitaciones de recursos que dificultan cubrir todas las necesidades de las diferentes dependencias que demandan una inversión significativa. En este sentido, es evidente que la institución requiere una inyección de recursos para poder realizar inversiones acordes con su crecimiento, expansión y aumento en la cobertura de servicios que está experimentando.

En ese sentido, es fundamental que la Universidad pueda contar con los recursos necesarios para satisfacer las demandas de sus dependencias y continuar con su desarrollo de manera sostenible. La inversión en infraestructura, tecnología, personal académico y servicios es crucial para mantener la calidad educativa y la excelencia institucional. Por lo tanto, es imperativo buscar alternativas y estrategias que permitan obtener los fondos requeridos para apoyar el progreso y la misión de la Universidad en beneficio de toda la comunidad universitaria y la sociedad en general.

Además, no es un secreto que la Universidad pretende seguir expandiéndose a lo largo y ancho del Departamento Del Chocó y de la Región Del Pacifico, llegando a cada uno de los rincones de las diferentes comunidades que conforman estas zonas, esta ampliación de cobertura se evidencia en la proyección de la población estudiantil que pretende alcanzar la institución en 2025:



*Fuente: Elaboración Propia.*

Asimismo, en el ámbito de la investigación se pretende realizar las siguientes acciones con el ánimo de fortalecer esta área:

- Fortalecimiento del sistema de investigación en los CDS
- Financiamiento de proyectos o estrategias de investigación para el fortalecimiento de los grupos de investigación
- Fortalecimiento de Laboratorios Y Colecciones Científicas
- Fortalecimiento de Centros de Investigación, Colecciones Biológicas y Realización de Expediciones.

Por último, pero no por ello menos importante, la universidad requiere realizar una inversión que permita el fortalecimiento de toda la infraestructura tecnológica, desde su sede principal en Quibdó y que se extienda hasta cada uno de los diferentes Centros de Desarrollo Subregional, con miras a ofrecer un servicio óptimo a la comunidad universitaria. Por lo cual, dada la complejidad en conectividad y mantenimiento en la zona, es necesario seleccionar herramientas tecnológicas que sean adecuadas y duraderas para adaptarse a las condiciones geográficas específicas de la región.

Al invertir en tecnología de manera estratégica, la universidad podrá mejorar tanto el ámbito académico como el administrativo, permitiendo a los estudiantes, profesores y personal administrativo acceder a una tecnología óptima que les ayude a alcanzar resultados destacados. Es importante considerar no solo la adquisición de equipos modernos, sino

también la implementación de soluciones tecnológicas que sean sostenibles a largo plazo, brindando así un entorno propicio para el aprendizaje y la gestión eficiente de la institución. La asignación presupuestal para la vigencia 2024 distribuida en el Presupuesto General de la Nación a través del decreto 0163 del 14 de febrero de 2024 se asignaron 95.767.944.931 Recursos que se distribuyeron el 99% para funcionamiento y 1% para inversión.

Es crucial destacar la importancia de evaluar detenidamente los recursos disponibles, ya que, de acuerdo con el presupuesto de ingresos de la vigencia 2024, la mayoría de los fondos provienen de ingresos corrientes, representando un 70% del total del presupuesto de la Universidad. Por otro lado, el 30% restante corresponde a recursos propios, de los cuales también el 30% se asigna a la estampilla Pro Utch, con un propósito específico. Esta distribución de recursos limitados subraya la necesidad de considerar una Adición Presupuestal que refleje la realidad histórica, económica, estructural, social, académica y geográfica de la Universidad Tecnológica del Chocó.

La solicitud de una Adición Presupuestal se fundamenta en la premisa de ajustar los recursos disponibles a las necesidades y particularidades de la institución. En este sentido, es fundamental realizar un análisis exhaustivo que permita identificar áreas prioritarias que requieran un mayor respaldo financiero. La Universidad Tecnológica del Chocó se enfrenta a desafíos diversos que demandan una asignación presupuestaria acorde para garantizar su funcionamiento óptimo y el cumplimiento de sus objetivos académicos y sociales en la región.

Hoy en día el costo per cápita por estudiante se encuentra ubicado en \$6.437.748, una cifra que está por debajo del promedio nacional de universidad públicas, situación que evidencia la inequidad en la que se encuentra la UTCH frente a otras universidades públicas del país, si tenemos en cuenta todos los factores geográficos, de acceso y de conectividad que afectan la prestación del servicio de educación superior en los territorios donde ésta hace presencia y que teniendo en cuenta estos mismos factores el per cápita por estudiantes ideal sería de \$11.000.000 aproximadamente, para poder enfrentar todos los desafíos que se presentan en la zona al momento de brindar la educación de alta calidad.

Teniendo en cuenta la propuesta realizada por el gobierno a través del ministerio de hacienda, de destinar los recursos de inversión a aquellos proyectos que son de importancia estratégica, que no presenten retrasos, que se encuentren en ejecución, porque realmente no tiene sentido girar recursos aquellos proyectos que no están en funcionamiento, lo que se aduce de esta situación es que, existirán recursos disponibles, para la implementación de una Adición Presupuestal que se ajuste a la realidad y las necesidades específicas de la Universidad Tecnológica del Chocó es esencial para fortalecer su desarrollo institucional y su capacidad para ofrecer una educación de calidad. Este proceso debe llevarse a cabo de manera transparente y participativa, involucrando a todos los actores relevantes para asegurar una gestión financiera eficiente y sostenible que contribuya al crecimiento y la excelencia de la institución en beneficio de la comunidad educativa y la sociedad en general.

La adición presupuestal se contempla en términos monetarios en 20 puntos porcentuales del presupuesto asignado en el presupuesto general de la nación, que, para la fecha de hoy, serían alrededor de \$19.153.588.986, aumentando el per cápita por estudiante a \$7.725.298.

Esta adición permitirá el desarrollo de las actividades que contempla la implementación del enfoque interétnico, intercultural y biodiverso en la Universidad Tecnológica del Chocó, lo cual permitirá la ampliación de cobertura, el mejoramiento de la calidad del servicio, acreditación de alta calidad de más programas de pregrado, creación de nuevos programas de pregrado postgrado, personal administrativo y docente calificado, mayor inversión en la infraestructura, fortalecimiento de la investigación y reforzar la extensión a todos los territorios.